



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 170

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Yo contribuyo a mejorar mi escuela

ESTABLECIMIENTO: Escuela Manquimávida, E-569

FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial, SEP, 2014

OBJETIVO: Reconocer el aporte de estudiantes al establecimiento en términos de contribuir a la limpieza, el orden, la ornamentación.

PARTICIPANTES: Estudiantes de todos los niveles.

DOCENTE(S) RESPONSABLE(S): • Mariana Varela Navarrete

FECHA: 22 al 29 de diciembre de 2014

LUGAR DE DESARROLLO: Granja Educativa

GASTOS:	ITEM	VALOR
	Traslado	\$ 360.000
	TOTAL	\$ 360.000

FIRMA Y TIMBRE
 DIRECTOR RESPONSABLE

JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VP/BO JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Certificado Imputación Nº 172/2014

Imputación Presupuestaria: 215.22

DECRETO Nº. 1 / 1871 Chiguayante, 18 DIC 2014

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2014; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

JUAN ALCAINO ESPINOZA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
 ALCALDE (S)

- DISTRIBUCION:**
- Dirección DAEM (4)
 - Secretaría Municipal
 - Director de Control
 - Archivo
 - Centro de Costos SEP DAEM
 - Ley Transparencia





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 170

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Yo contribuyo a mejorar mi escuela

ESTABLECIMIENTO: Escuela Manquimávida, E-569

FINANCIAMIENTO: Subvención Escolar Preferencial, SEP, 2014

OBJETIVO: Reconocer el aporte de estudiantes al establecimiento en términos de contribuir a la limpieza, el orden, la ornamentación.

ÁREA: Convivencia escolar

DIMENSIÓN: Formación

ACCIÓN: Reconocimiento a estudiantes destacados dentro de la escuela

PARTICIPANTES: Estudiantes de todos los niveles.

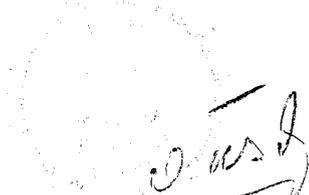
FECHA: 22 al 29 de diciembre de 2014

LUGAR DE DESARROLLO: Escuela Manquimávida, E-569

GASTOS:

ITEM	VALOR
Alimentación	\$ 360.000
TOTAL	\$ 360.000

FUNDAMENTACIÓN: En el propósito de hacer de la escuela "nuestra segunda casa", el cuerpo docente se ha abocado a la tarea de estimular la "presentación personal" del establecimiento. En esta idea, estimula y reconoce a los estudiantes que han aportado eficazmente a su concreción.


OSCAR L. DEL SOLAR GARCÍA
COORDINADOR COMUNAL U.T.P.

Chiguayante, 18 de diciembre de 2014.-